



Costa Rica: auditora considera que retiro de visa viola la soberanía

Posted on Febrero 27, 2025

(San José) La auditora del Instituto de Electricidad (ICE) Ana Sofía Machuca, funcionaria costarricense víctima de las cancelaciones de visas por Estados Unidos, calificó el hecho de “grave atentado contra nuestra soberanía y libertad de expresión”.

“Esto debería llevarnos a un estado de alerta instintivo y a cuestionarnos con firmeza qué está ocurriendo realmente detrás de estos hechos», añadió la ejecutiva, al convertirse en la tercera funcionaria del país centroamericano en perder su visado por orden de Washington.

«¿Qué intereses están en juego y qué información podría estar siéndonos oculta», se preguntó en un comunicado de prensa Machuca, quien comparte esa prohibición para entrar en la nación nortea con las diputadas Johanna Obando y Cynthia Córdoba.

La auditora del ICE, cuyo «pecado» fue defender investigaciones por contratos con Huawei y el proceso 5G vinculado a China, al igual que las otras legisladoras, aclaró que sus labores desde 2017 estuvieron ajenas a presiones externas o políticas.

Machuca reconoció que “igual hemos denunciado e investigado hechos presuntamente irregulares en torno a algunos contratos que se adjudicaron a Huawei”.

La auditora detalló que su oficina emitió desde aquella fecha 23 servicios relacionados con la compañía china, entre ellos nueve informes de control interno, cuatro de relación de hechos, seis denuncias penales y cuatro investigaciones activas.

Dichas pesquisas –agregó la directiva en su declaración– detectaron debilidades en los procesos de contratación bajo demanda y en los contratos por oferente único adjudicado.

Añadió que en el proceso de despliegue de 5G también localizó anomalías como tráfico de influencias en nombramientos clave, interferencias políticas en decisiones técnicas y comerciales y emisión de decretos que favorecen a actores privados.

“Estas acciones –puntualizó– no son incidentes aislados, sino parte de un intento deliberado por debilitar el sistema de control interno, ejecutado por actores, cuya ética y valores no nos representan”.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias, declaró el 20 de febrero que la cancelación por Estados Unidos de las visas a las diputadas Obando y Córdoba, del Partido Liberal Progresista Johana, «ensombrece» las relaciones con Costa Rica.

La autoridad parlamentaria llamó a Washington a reconsiderar la medida comunicada en aquel momento a ambas legisladoras por la embajada estadounidense, «en un gesto que fortalezca la relación de amistad y cooperación entre dos países aliados”.

Según el líder del Congreso, la decisión de Estados Unidos “ensombrece una larga historia caracterizada por la amistad, la cooperación, el diálogo respetuoso y el entendimiento entre nuestros países, particularmente cuando hemos sostenido diferencias políticas».

La revocatoria de las visas a Obando y Córdoba –subrayó el diario Delfino– ocurrió 15 días después que el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, advirtiera sobre sancionar a funcionarios costarricenses que Washington considerara amenaza para la ciberseguridad.